

Tribunal Supremo Electoral

SECRETARIA GENERAL

ACTA NÚMERO SESENTA GUIÓN DOS MIL DIECIOCHO (60-2018). En la ciudad de Guatemala, el once de julio de dos mil dieciocho, siendo las nueve horas con treinta minutos, constituidos en la Sala de Sesiones del Tribunal Supremo Electoral, ubicada en el quinto nivel de la sede central de esta institución, los Magistrados del Tribunal Supremo Electoral, Abogados: Mario Ismael Aguilar Elizardi, Julio René Solórzano Barrios, Rudy Marlon Pineda Ramírez, Jorge Mario Valenzuela Díaz y María Eugenia Mijangos Martínez, Presidente y Vocales del I al IV, en su orden, así como la Licenciada Elisa Virginia Guzmán Paz, Encargada del Despacho de Secretaría General, con el objeto de celebrar sesión ordinaria, procediéndose para el efecto de la forma siguiente: PRIMERO: El Pleno aprueba la agenda para el día de hoy. SEGUNDO: ACUERDOS Y RESOLUCIONES: Se firmaron los Acuerdos números del trescientos cuarenta y dos guión dos mil dieciocho (342-2018) al trescientos cincuenta y seis guión dos mil dieciocho (356-2018) y la Resolución número ciento setenta y cinco guión dos mil dieciocho (175-2018). TERCERO: I. DESPACHO DE SECRETARÍA GENERAL: 1. Actividades a realizar: 1.1. Previas al Proceso Electoral 2019. No se formulan propuestas. 1.2. Post Consulta Popular 2018. No se formulan propuestas. 2. Solicitudes remitidas por las Organizaciones Sindicales del Tribunal Supremo Electoral: a) Señor Erick Ricardo Nájera Cruz, Secretario General, conjuntamente con el Licenciado Fidel Rolando Moreno Citalán, Secretario de Conflictos, ambos del Sindicato de Trabajadores del Tribunal Supremo Electoral -SITTSE-: a.1) De conformidad con lo establecido en el Artículo 31, numeral 5, literal b) del Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo, informan que los días 12 y 13 de julio del año en curso, estarán realizando actividades previas, así como la celebración de su Magna Asamblea General, en Panajachel, departamento de Sololá; a.2) Solicitan autorización para que el Bono 14, se haga efectivo el día 10 de julio de 2018; **b)** Licenciado Andrés Estuardo Chávez Gordillo, Encargado del Despacho del Departamento Administrativo, sugiere la asignación del vehículo, tipo Microbús, Marca Suzuki APV, color gris grafito perlado, placas de circulación P-593DHH, para ser utilizado del 10 al 13 de julio del año en curso, por miembros del Sindicato de los Trabajadores y las Trabajadoras del Tribunal Supremo Electoral -FUERZA con motivo de la realización de su Asamblea Ordinaria, que se llevará a cabo en Río Dulce, Izabal. El Pleno de Magistrados se da por enterado, que ya se efectúo el depósito del bono 14 a los trabajadores de la Institución y dispone que el Magistrado Presidente del Tribunal, autorice la asignación del vehículo solicitado por el Sindicato de Trabajadores y Trabajadoras del Tribunal Supremo Electoral – CUARTO: ASUNTOS VARIOS: Magistrado Presidente: Somete a FUERZA-. consideración el proyecto de Apoyo al Fortalecimiento Institucional del Tribunal Supremo Electoral, presentado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD-. El Pleno aprueba que se suscriba dicho proyecto. Magistrado Vocal III: Solicita que de ser posible, las sesiones del Pleno de Magistrados sean grabadas en audio. El Pleno de Magistrados dispone que quede en análisis. QUINTO: Se finaliza la presente sesión, cuando son las diez horas con cuarenta minutos acordando documentarla a través del acta correspondiente, que firman los señores



Tribunal Supremo Electoral



